

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHÍCULOS TIPO
LIVIANOS TRANS. MULLIQUINDIL S.A.**

Acta N 232

23 DE Enero de 2017

Previo convocatoria realizada en la VANGUARDIA; en la Parroquia Mulliquindil, a los veinte y tres días del mes de Enero del 2017, siendo las 18h00 se reúnen en la sede de la institución los señores accionistas de la compañía, bajo la dirección de Señor Jhony Arias, presidente; actuando como secretaria la Sra. Olivia Martínez, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Presidente
3. Informe del señor gerente
4. Informe del señor Comisario
5. Lectura y aprobación del acta
6. Lectura y aprobación de los balances del ejercicio económico 2016

Se aprueba el orden del día con las siguientes rectificaciones:

- La palabra COMPALNIA por COMPAÑÍA.
- El punto N° 2 se cambia el orden de los puntos del día el 6 por el 5 y viceversa.

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum

Habiendo tomado lista se constata la presencia de 39 accionistas y 11 ausentes un total de 50 accionistas.

2.- Instalación de la sesión por parte del Presidente

El Sr. Presidente expresa un cordial y afectuoso saludo a todos los señores accionistas y de manera especial a la licenciada Nancy Llanganate asesora contable de la institución a la vez agradece su presencia por venir a dar en esta tarde y noche los respectivos BALANCES; espera que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera con la colaboración de todos e instala la junta General de Accionistas.

3.-Informe del Señor Gerente

El Señor Miguel Gavilánez Gerente General, Saluda a todos los miembros de la sala, agradece la presencia, e informa a cerca del contrato de trabajo con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) e indica que el trabajo era para todos, pero que unos accionistas aceptaron y otros no, manifestaron que el contrato de trabajo se firmó el 15 de Febrero del 2016, e inicio el mismo el 15 de Marzo del 2016, a la vez indica que la Licenciada Nancy Llanganate en calidad de contadora de la institución será quien de los respectivas BALANCES, porque en lo que al respecta como GERENTE GENERAL; indica que como es de conocimiento de todos que mes a mes ha dado el informe económico de ingresos y egresos, El señor presidente pone a consideración de la Junta General el informe económico presentado por el Señor Gerente General; el Señor Edgar Quispe

Saluda y manifiesta al respecto, que es de conocimiento de todos que mes a mes nos ha dado los respectivos informes y que no es factible que se vuelva a repetir; con esta intervención la junta DESUELVE : aprobar el informe económico presentado por el Señor Gerente.

4.- Informe del Señor Comisario. -

El Sr. Américo Peralvo (comisario) saluda a los compañeros e informa que con la Señora Sandra Arias esposa de Señor Gerente, han acercado a la oficina de la Licenciada Nancy Llanganate los días 9-10-11 y 18 de Enero del 2017, para verificar la documentación de la compañía como son: Facturas, Comprobantes de Ingreso y Egresos; encontrando algunos datos por llenar en las facturas, pero que todos los inconvenientes han sido superados, indica que este informe está cerrado al 31 de Diciembre del 2016, manifiesta que es todo lo que ha hecho en este año, Agradece la presencia de la Licenciada Llanganate y sede la palabra a ella.

La Licenciada Llanganate felicita al señor Comisario por estar al pie de lucha para poder hacer las correcciones respectivas para que los Balances salgan de la manera correcta, además agrega que Gerencia queda satisfecha porque está sustentada por la revisión del Sr. Américo Peralvo (Comisario). El Señor Leónidas Ramírez toma la palabra agradece el trabajo realizado por el Señor Comisario, pide un aplauso para él, y la Junta General RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL Señor Comisario.

5.- Lectura y Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2016. -

La Licenciada Nancy Llanganate, saluda a la junta general y procede a dar lectura al Estado Financiero en corte al 31 de diciembre del 2016, El Sr. William Calero toma la palabra y solicita que se apruebe el Estado Financiero, la junta general de accionistas RESUELVE:

Aprobar el informe financiero presentado por la Licenciada.

Se anexa estado de resultados.p

La Licenciada antes de dar lectura al Balance General hace las siguientes aclaraciones deslindándose de responsabilidades. –

- De dinero que la compañía cobro a (CNT) de los meses de abril y mayo, por no manejar a través de chequera.
- Del retiro de \$39.075 que se contabilizo bajo aprobación de la Junta General con los respectivos justificativos presentados por gerencia.

A continuación, da lectura al BALANCE GENERAL DE ACTIVOS, PASIVOS y de CAPITAL con corte 31 de diciembre del 201, poniendo énfasis en lo siguiente.

- Deja constancia que la cuenta de Ahorros quedo cerrada el 06 de Julio del 2016 y se apertura la cuenta corriente en la misma fecha.
- Que la cuenta corriente se inició con el saldo de \$7.501.31, por un valor que no fue cobrado por un accionista que trabaja para CNT, siendo el valor real con el que debimos iniciar \$5.443.78.
- En la actualidad contamos con un saldo de \$5.001.

La Licenciada pregunta al Sr. Gerente a cerca de los Señores accionistas que no hacen institucionalmente ya que hay cuentas por cobrar de ellos; el Señor Gerente indica que hablo con la Licencia da Sandra Sánchez al respecto y que ha manifestado que ellos siguen siendo accionistas y que la deuda debe seguir sumando. El Señor Leónidas Ramírez interviene diciendo que hay compañeros que no hacen vida institucional de 8 a 10 años y que no les conviene integrar a la compañía ya que únicamente vendrán hacer parte de la Superintendencia, y no serían parte de la Agencia Nacional de Transito. La Licenciada dice que si los señores accionistas no han pagado sus deudas desde hace 5 años les dan un castigo de cartera y de esa manera queda saldada la deuda; sugiere que pueden realizar una transferencia de acciones equitativamente.

La Licenciada pone a consideración de la Junta General el BALANCE DE ACTIVOS, PASIVOS y de Capital; el Sr. Carlos Martínez toma la palabra diciendo que como el Señor Comisario ha revisado el Balance que se apruebe; de igual manera el Señor Rodrigo Quispe manifiesta que la Licenciada es una profesional de confianza y previo la revisión del Señor Comisario no hay motivo para desconfiar, pide que se apruebe el BALANCE GENERAL. La Junta General de accionistas RESUELVE: APROBAR EL BALANCE DE ACTIVOS, PASIVOS, y PATRIMONIO.

6.- Lectura y aprobación del Acta. -

Siendo las 20H00, el Sr. Presidente declara clausurada la Junta General de accionistas dispone un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta.

Transcurrido el tiempo reglamentario siendo las 20h20 minutos el Sr. Presidente reinstala la junta general de accionistas solicita a la Sra. Olivia Martínez de lectura al acta de la junta realizada, la misma que es aprobada por la junta general de accionistas y firmamos al pie.



JHONY ARIAS
PRESIDENTE



OLIVIA MARTINEZ
SECRETARIA